

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE METAS AUTORIZADAS EN FAM 2024
INCLUIR UN MÍNIMO DE CUATRO Y UN MÁXIMO DE SEIS FOTOGRAFÍAS, INCLUYENDO DESCRIPCIÓN

No se cuenta con fotografías derivado a que nos encontramos en la etapa de cambio de metas. Actualmente estamos en espera de la respuesta de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

ATENTAMENTE


DR. JOEL LUIS JIMÉNEZ GALÁN
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL MAR DE TAMAULIPAS BICENTENARIO


**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR
DE TAMAULIPAS BICENTENARIO**
CCT: 28EUT0095X
RECTORIA

Av. Universidad No. 1260, cuadrante 3 22, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, 03330 CDMX.
Tel. 55 36 01 16 00 Ext. 67290 | infraestructuraadgusyp@nube.sep.gob.mx


2024
Felipe Carrillo
PUERTO